



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA INCLUIR EN LA RED DE CARRETERAS AUTONÓMICAS LA CARRETERA DESDE LA HERMIDA A BEJES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0252]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de marzo de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0252, relativa a realización de los trámites necesarios para incluir en la Red de Carreteras Autonómicas la carretera desde La Hermida a Bejes, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 334, correspondiente al día 26 de febrero de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0252]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a realizar todo los trámites necesarios para, en el plazo máximo de seis meses, incluir en la Red de Carreteras Autonómicas la Carretera desde La Hermida a Bejes. Siendo por tanto de titularidad del Gobierno."